

Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9711719
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	5 días de tiempo transcurrido (24/07/2026 2:04:40 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	051 CENACCALI-2026
Objeto del contrato	ADQUISICIÓN DE DOTACION CIVIL PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO PARA EL PERSONAL ORGANICO DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CALI Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS, PARA LA VIGENCIA 2026
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	☐ Si ☒ No
Duración del contrato	98 Días
Fecha de inicio de contrato	
Fecha de terminación del contrato	30/10/2026 12:00 PM
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☒ Si ☐ No
Fecha de inicio de liquidación	31/10/2026 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha fin de liquidación	30/10/2027 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Obligaciones Ambientales	☐ Si ☒ No
Obligaciones pos consumo	☐ Si ☒ No
Reversión	☐ Si ☒ No

Información de la Entidad Estatal contratante



Compradores



Proveedores



CENACCALI



COLOMBIA, Cali

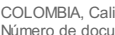
0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



D Y L J J SAS



COLOMBIA, Cali

Número de documento 901228995

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
D Y L J J SAS			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: JHON JAIRO GOMEZ ADRADA

Fecha de aprobación: 29/07/2026 7:00:08 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: Farid Albeiro Orozco Suarez

Fecha de aprobación: 29/07/2026 10:31:34 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CALI 2026
Proceso de Contratación	062 MC- CENACALI-2026
Título de la oferta	DOTACIÓN CENACCALI
Cuantía del contrato	111.878.893 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐ Si ☒ No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos
---	--	---

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐ Si ☒ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.
--	--	---

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí☒No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☒Sí☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí☒No

Seriedad de la oferta ☒Sí☐No

☒% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta15,00

Cumplimiento ☒Sí☐No

☒Cumplimiento del contrato

☒% del valor del contrato20,00

Fecha de vigencia (desde)14 días de tiempo transcurrido (15/07/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)30/04/2027 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒Pago de salarios

☒% del valor del contrato5,00

Fecha de vigencia (desde)14 días de tiempo transcurrido (15/07/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)30/04/2029 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☒% del valor del contrato20,00

Fecha de vigencia (desde)14 días de tiempo transcurrido (15/07/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐Valor de la garantía

Fecha de vigencia (hasta)30/04/2027 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí☒No

Fecha limite para entrega de garantías: 2 días de tiempo transcurrido (27/07/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.20307823	Seriedad de la oferta	-	11.189.621,40 COP	-	10/10/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí☒No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9711719
Proveedor D Y L JJ SAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 5 #83-00 CANTON MILITAR PICHINCHA
Ubicación CO-VAC-76001 - Cali
País COLOMBIA
Departamento Valle del Cauca
Municipio Cali
Dirección CALLE 5 #83-00 CANTON MILITAR PICHINCHA
Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	1 BR03 CALI BASPC 3 Cl. 5 #83-00 – Cantón Militar Pichincha 2 BIVEN CARTAGO BIVEN KL 9 Vía Ansermanuevo 3 BAACA BUGA BAACA Kilometro 1, Vía la Habana 4 BICOD PALMIRA BICOD Cl. 30 Vía Pradera 5 BAS03 CALI BASPC 3 Cl. 5 #83-00 – Cantón Militar Pichincha 6 BAPOM CALI BASPC 3 Cl. 5 #83-00 – Cantón Militar Pichincha 7 BIPIC CALI BASPC 3 Cl. 5 #83-00 – Cantón Militar Pichincha 8 CENACCAL CALI BASPC 3 Cl. 5 #83-00 – Cantón Militar Pichincha 9 ZONA 3 CALI BASPC 3 Cl. 5 #83-00 – Cantón Militar Pichincha 10 DIM16 CALI BASPC 3 Cl. 5 #83-00 – Cantón Militar Pichincha 11 DIM17 CALI BASPC 3 Cl. 5 #83-00 – Cantón Militar Pichincha 12 DIM18 CALI BASPC 3 Cl. 5 #83-00 – Cantón Militar Pichincha	COLOMBIA > Valle del Cauca > Cali

Bienes y servicios

1	COI.POCNTR.9711719
1.1	Induya el predio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							111.743.380,00	111.878.893,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	53101904	Dise No 1: 3 1 3 De Acuerdo a lo Establecido en la Norma No JEMPP CEDE4 DIETE ET 04692 INT 0 Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ADMINISTRATIVO MASCULINO MUSICOS	15,00	UN	303.450,00	186.622,00	4.551.750,00	2.799.330,00
2	53101904	Dise No 2: 3 1 4 de Acuerdo Establecido en la Norma No JEMPP CEDE4 DIETE ET 04692 INT 0 Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ADMINISTRATIVO MASCULINO MUSICOS	15,00	UN	303.450,00	186.622,00	4.551.750,00	2.799.330,00
3	53101904	Dise No 3: 3 1 5 de Acuerdo a lo Establecido en la Norma No JEMPP CEDE4 DIETE ET 04692 INT 0 Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ADMINISTRATIVO MASCULINO MUSICOS	15,00	UN	303.450,00	186.622,00	4.551.750,00	2.799.330,00
4	53101904	Dise No 3 1 3 1 CALZADO DE CALLE PARA CABALLERO FORMAL De acuerdo a lo establecido en la norma No (NTMD 0361) Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ADMINISTRATIVO MASCULINO MUSICOS	45,00	UN	226.100,00	139.052,00	10.174.500,00	6.257.340,00
5	53101904	Dise No 3 1 1 1 VESTIDO FORMAL FEMENINO Blusa formal manga larga según numeral 3 1 1 4. De acuerdo a lo establecido en la norma (NTMD 0359) Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ADMINISTRATIVO FEMENINO	77,00	UN	393.890,00	242.242,00	24.421.180,00	18.652.634,00
6	53101904	Dise No 3 1 1 2 VESTIDO FORMAL FEMENINO Blusa sport o informal según numeral 3 1 1 6. De acuerdo a lo establecido en la norma (NTMD 0359) Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ADMINISTRATIVO FEMENINO	39,00	UN	506.940,00	311.768,00	7.604.100,00	12.158.952,00
7	53111602	3 1 2 3 CALZADO DE CALLE PARA DAMA CLIMA CÁLIDO De acuerdo a lo establecido en la norma (NTMD 0361) Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ADMINISTRATIVO FEMENINO	117,00	PAR	226.100,00	139.052,00	10.174.500,00	16.269.084,00
8	53101904	Dise No 3 1 2 1 Vestido Formal masculino Camisa formal manga larga Según numeral 3 1 2 2 De acuerdo a lo establecido en la norma No (NTMD 0359) Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ADMINISTRATIVO MASCULINO	4,00	UN	357.000,00	219.555,00	357.000,00	878.220,00
9	53101904	Dise No 3 1 2 1 Vestido Formal masculino Camisa formal manga corta Según numeral 3 1 2 3 De acuerdo a lo establecido en la norma No (NTMD 0359) Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ADMINISTRATIVO MASCULINO	8,00	UN	357.000,00	219.555,00	714.000,00	1.756.440,00
10	53101904	3 1 2 4 Dise No y confección Corbata De acuerdo a lo establecido en la norma No (NTMD 0359) Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ADMINISTRATIVO MASCULINO	12,00	UN	53.550,00	32.933,00	160.650,00	355.196,00
11	53111602	3 1 3 1 CALZADO DE CALLE PARA CABALLERO FORMAL De acuerdo a lo establecido en la norma No (NTMD 0361) Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ADMINISTRATIVO MASCULINO	12,00	PAR	226.100,00	139.052,00	678.300,00	1.668.624,00
12	53101904	Dise No 1 VESTUARIO ORIENTADOR ESPIRITUAL De acuerdo a lo establecido en la norma No JEMPP CEDE4 DIETE ET 04693 INT 0 Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD ORIENTADOR ESPIRITUAL	2,00	UN	214.200,00	131.733,00	214.200,00	263.466,00
13	53101904	Dise No 3 1 2 1 VESTIDO FORMAL MASCULINO Camisa formal manga larga Según numeral 3 1 2 2 De acuerdo a lo establecido en la norma No (NTMD 0359) Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD ORIENTADOR ESPIRITUAL	3,00	UN	357.000,00	219.555,00	357.000,00	658.665,00
14	53101904	Dise No 3 1 2 1 VESTIDO FORMAL MASCULINO Camisa formal manga corta Según numeral 3 1 2 3 De acuerdo a lo establecido en la norma No (NTMD 0359) Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD ORIENTADOR ESPIRITUAL	1,00	UN	357.000,00	219.555,00	357.000,00	219.555,00
15	53111602	3 1 3 1 CALZADO DE CALLE PARA CABALLERO FORMAL De acuerdo a lo establecido en la norma No (NTMD 0361) Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD ORIENTADOR ESPIRITUAL	6,00	PAR	226.100,00	139.052,00	678.300,00	834.312,00
16	53101904	3 1 11 1 Dise No 1: UNIFORME SERVICIOS GENERAL MASCULINOS De acuerdo a lo establecido en la norma JEMPP CEDE4 DIETE ET 04695 INT 0 Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD ASEO Y SASTRE MASCULINO	5,00	UN	440.300,00	270.785,00	880.600,00	1.353.925,00
17	53101904	3 1 11 2 Dise No 2: UNIFORME SERVICIOS GENERAL MASCULINOS De acuerdo a lo establecido en la norma JEMPP CEDE4 DIETE ET 04695 INT 0 Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD ASEO Y SASTRE MASCULINO	5,00	UN	440.300,00	270.785,00	880.600,00	1.353.925,00

18	53101904	3 1 11 3 Dise No 3: UNIFORME SERVICIOS GENERAL MASCULINOS De acuerdo a lo establecido en la norma JEMPP CEDE4 DIETE ET 04695 INT 0 Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD ASEO Y SASTRE MASCULINO	5,00	UN	440.300,00	270.785,00	880.600,00	1.353.925,00
19	53111602	CALZADO PERSONAL SERVICIOS GENERAL SASTRE MASCULINOS COMPOSICIÓN EVA (comprimida) sistema de fabricación: material inyectado en material sintético suela:70% sintético 30% caucho mínimo con suela de alta resistencia al deslizamiento con características impermeabilizante que evita la proliferación de bacterias "PAR" Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD ASEO Y SASTRE MASCULINO	15,00	PAR	1.285.200,00	214.200,00	7.711.200,00	3.213.000,00
20	53101904	3 1 8 1 Dise No 1 UNIFORME SERVICIOS GENERAL FEMENINO De acuerdo a lo establecido en la norma JEMPP CEDE4 DIETE ET 04695 INT 0 Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD ASEO Y SASTRE FEMENINO	14,00	UN	220.150,00	135.392,00	1.541.050,00	1.895.488,00
21	53101904	3 1 8 2 Dise No 2 UNIFORME SERVICIOS GENERAL FEMENINO De acuerdo a lo establecido en la norma JEMPP CEDE4 DIETE ET 04695 INT 0 Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD ASEO Y SASTRE FEMENINO	14,00	UN	220.150,00	135.392,00	1.541.050,00	1.895.488,00
22	53101904	3 1 8 3 Dise No 3 UNIFORME SERVICIOS GENERAL FEMENINO De acuerdo a lo establecido en la norma JEMPP CEDE4 DIETE ET 04695 INT 0 Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD ASEO Y SASTRE FEMENINO	14,00	UN	220.150,00	135.392,00	1.541.050,00	1.895.488,00
23	53111602	CALZADO COMPOSICIÓN EVA PARA EL PERSONAL FEMENINO (comprimida) sistema de fabricación: material inyectado en material sintético suela:70% sintético 30% caucho mínimo con suela de alta resistencia al deslizamiento con características impermeabilizante que evita la proliferación de bacterias, sin tacón Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD ASEO Y SASTRE FEMENINO	42,00	PAR	214.200,00	131.733,00	4.498.200,00	5.532.786,00
24	53101904	OVEROL ENTERIZO (Anti mancha) De acuerdo a lo establecido en la norma NTMD 0084 A2 Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD CARPINTERO MANTENIMIENTO GENERAL MANTENIMIENTO INSTALACIONES TECNICO MECÁNICO	21,00	UN	196.350,00	120.755,00	2.356.200,00	2.535.655,00
25	53101904	CAMSETA TIPO POLO De acuerdo a lo establecido en la norma No JEMPP CEDE4 DIETE ET 05525 INT 0 Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD CARPINTERO MANTENIMIENTO GENERAL MANTENIMIENTO INSTALACIONES TECNICO MECÁNICO	21,00	UN	80.920,00	49.766,00	971.040,00	1.045.086,00
26	53101904	BOTIN EN CUERO PARA OPRARIO De acuerdo a lo establecido en la norma NTMD 0125 A3 Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD CARPINTERO MANTENIMIENTO GENERAL MANTENIMIENTO INSTALACIONES TECNICO MECÁNICO	21,00	UN	136.850,00	84.163,00	1.642.200,00	1.767.423,00
27	53101904	OVEROL DE TRABAJO CON RESISTENCIA A LA LLAMA De acuerdo a lo establecido en la norma NTMD 0272 Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD TÉCNICO ELECTRICISTA	6,00	UN	535.500,00	329.333,00	1.606.500,00	1.975.998,00
28	53101904	CAMSETA TIPO POLO De acuerdo a lo establecido en la norma No JEMPP CEDE4 DIETE ET 05525 INT 0 Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD TÉCNICO ELECTRICISTA	6,00	UN	80.920,00	49.766,00	242.760,00	298.596,00
29	53111602	BOTA DE SEGURIDAD DIELECTRICA De acuerdo a lo establecido en la norma No JEMCF COPER DIPSE SST ET 04579 SST 1 "PAR" Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD TÉCNICO ELECTRICISTA	6,00	PAR	136.850,00	84.163,00	410.550,00	504.978,00
30	53101904	OVEROL DE TRABAJO CON RESISTENCIA A LA LLAMA De acuerdo a lo establecido en la norma NTMD 0272 Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD SOLDADOR	3,00	UN	535.500,00	329.333,00	1.606.500,00	987.999,00
31	53101904	CAMSETA TIPO POLO De acuerdo a lo establecido en la norma No JEMPP CEDE4 DIETE ET 05525 INT 0 Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD SOLDADOR	3,00	UN	80.920,00	49.766,00	242.760,00	149.298,00
32	53111602	BOTA DE CA NA ALTA DE CAUCHO De acuerdo a lo establecido en la norma No JEMCF COPER DIPSE SST ET 04587 SST 0 "PAR" Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD SOLDADOR	3,00	PAR	136.850,00	84.163,00	410.550,00	252.489,00
33	53101904	Dise No 1 UNIFORME PARA COCINERO MASCULINO De acuerdo a lo establecido en la norma No JEMPP CEDE4 DIETE ET 04689 INT 0 Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD COCINERO MASCULINO	12,00	UN	166.600,00	102.459,00	499.800,00	1.229.508,00
34	53111602	CALZADO PARA EL PERSONAL COCINERO MASCULINO CALZADO COMPOSICIÓN EVA (Comprimida) SISTEMA DE FABRICACIÓN: MATERIAL INYECTADO EN MATERIAL SINTÉTICO SUELA:70% SINTÉTICO 30% CAUCHO MÍNIMO CON SUELA DE ALTA RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO CON CARACTERÍSTICAS IMPERMEABILIZANTE QUE EVITA LA PROLIFERACIÓN DE BACTERIAS, SIN TACÓN "PAR" Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD COCINERO MASCULINO	12,00	PAR	214.200,00	131.733,00	642.600,00	1.580.796,00
35	53101904	Dise No 1 UNIFORME PARA COCINERO FEMENINO De acuerdo a lo establecido en la norma No JEMPP CEDE4 DIETE ET 04689 INT 0 Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD COCINERO FEMENINO	27,00	UN	166.600,00	102.459,00	1.999.200,00	2.766.393,00
36	53111602	CALZADO PARA EL PERSONAL COCINERO FEMENINO CALZADO COMPOSICIÓN EVA (Comprimida) SISTEMA DE FABRICACIÓN: MATERIAL INYECTADO EN MATERIAL SINTÉTICO SUELA:70% SINTÉTICO 30% CAUCHO MÍNIMO CON SUELA DE ALTA RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO CON CARACTERÍSTICAS IMPERMEABILIZANTE QUE EVITA LA PROLIFERACIÓN DE BACTERIAS, SIN TACÓN "PAR"	27,00	PAR	214.200,00	131.733,00	2.570.400,00	3.556.791,00

			Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD COCINERO FEMENINO						
37	53101904	PANTALON HABANO De acuerdo a lo establecido en la norma No JEMPP CEDE4 DIETE ET 04598 INT 01	1,00	UN	89.250,00	54.889,00	267.750,00	54.889,00	
		Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD CONDUCTOR MASCULINO							
38	53101904	CAMSETA TIPO POLO De acuerdo a lo establecido en la norma No JEMPP CEDE4 DIETE ET 05525 INT 0	1,00	UN	80.920,00	49.766,00	242.760,00	49.766,00	
		Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD CONDUCTOR MASCULINO							
39	53101904	CHALECO HABANO De acuerdo a lo establecido en la norma No JEMPP CEDE4 DIETE ET 04595 INT 00	9,00	UN	85.680,00	52.693,00	257.040,00	474.237,00	
		Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD CONDUCTOR MASCULINO							
40	53111602	BOTA DE COMBATE TIPO DESIERTO MEDIA CA NA EN CUERO Y LONA BI DENSIDAD De acuerdo a lo establecido en la norma NTMD 0292 A1	9,00	PAR	214.200,00	131.733,00	642.600,00	1.185.597,00	
		Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD CONDUCTOR MASCULINO							
41	53101904	3 1 2 1 Dise No 1 UNIFORME PERSONAL FEMENINO CAFETERIAS, MESA Y BAR De acuerdo a lo establecido en la norma No JEMPP CEDE4 DIETE ET 04685 INT 0	1,00	UN	299.880,00	184.426,00	299.880,00	184.426,00	
		Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD MESA Y BAR FEMENINO							
42	53101904	3 1 2 2 Dise No 2 UNIFORME PERSONAL FEMENINO CAFETERIAS, MESA Y BAR De acuerdo a lo establecido en la norma No JEMPP CEDE4 DIETE ET 04685 INT 0	3,00	UN	299.880,00	184.426,00	299.880,00	553.278,00	
		Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD MESA Y BAR FEMENINO							
43	53101904	3 1 2 3 Dise No 3 UNIFORME PERSONAL FEMENINO CAFETERIAS, MESA Y BAR De acuerdo a lo establecido en la norma No JEMPP CEDE4 DIETE ET 04685 INT 0	3,00	UN	299.880,00	184.426,00	299.880,00	553.278,00	
		Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD MESA Y BAR FEMENINO							
44	53101904	3 1 2 3 CALZADO DE CALLE PARA DAMA FORMAL De acuerdo a lo establecido en la norma No (NTMD 0361) "PAR"	9,00	PAR	214.200,00	131.733,00	642.600,00	1.185.597,00	
		Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD MESA Y BAR FEMENINO							
45	53101904	3 1 3 Dise No 2 UNIFORME PARA PANADERO 3 1 3 1 CAMISAS PARA PANADERO 3 1 3 2 CAMSETA 3 1 3 3 PANTALON PARA PANADERO 3 1 3 4 DELANTAL PARA PANADERO 3 1 3 5 GORRO De acuerdo a lo establecido en la norma No JEMPP CEDE4 DIETE ET 04689 INT 0	1,00	UN	303.450,00	186.622,00	910.350,00	186.622,00	
		Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD PANADERO MASCULINO							
46	53111602	CALZADO PARA EL PERSONAL PANADERO MASCULINO CALZADO COMPOSICIÓN EVA (Comprimida) SISTEMA DE FABRICACIÓN: MATERIAL INYECTADO EN MATERIAL SINTETICO SUELA 70% SINTETICO 30% CAUCHO MINIMO CON SUELA DE ALTA RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO CON CARACTERISTICAS IMPERMEABILIZANTE QUE EVITA LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, SIN TACON "PAR"	3,00	PAR	214.200,00	131.733,00	642.600,00	355.199,00	
		Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD PANADERO MASCULINO							
47	53101904	3 1 5 Dise No 1 UNIFORMES ESTILISTA PERSONAL MASCULINO CLIMA CALIDO De acuerdo a lo establecido en la norma No JEMPP CEDE4 DIETE ET 04695 INT	1,00	UN	220.150,00	135.392,00	220.150,00	135.392,00	
		Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD PELUQUERO MASCULINO							
48	53101904	3 1 6 Dise No 2 UNIFORMES ESTILISTA PERSONAL MASCULINO CLIMA CALIDO De acuerdo a lo establecido en la norma No JEMPP CEDE4 DIETE ET 04695 INT	1,00	UN	220.150,00	135.392,00	220.150,00	135.392,00	
		Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD PELUQUERO MASCULINO							
49	53101904	3 1 7 Dise No 3 UNIFORMES ESTILISTA PERSONAL MASCULINO CLIMA CALIDO De acuerdo a lo establecido en la norma No JEMPP CEDE4 DIETE ET 04695 INT	1,00	UN	220.150,00	135.392,00	220.150,00	135.392,00	
		Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD PELUQUERO MASCULINO							
50	53111602	3 1 3 1 CALZADO DE CALLE PARA CABALLERO FORMAL De acuerdo a lo establecido en la norma No (NTMD 0361) "PAR"	3,00	PAR	220.150,00	135.392,00	660.450,00	406.176,00	
		Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD PELUQUERO MASCULINO							
51	53101904	3 1 8 1 Dise No 1 UNIFORME SERVICIOS GENERALES CLIMA CALIDO FEMENINO De acuerdo a lo establecido en la norma No JEMPP CEDE4 DIETE ET 04695 INT 0	1,00	UN	220.150,00	135.392,00	220.150,00	135.392,00	
		Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD OPERARIO DE LAVANDERIA FEMENINO							
52	53101904	3 1 8 2 Dise No 2 UNIFORME SERVICIOS GENERALES CLIMA CALIDO FEMENINO De acuerdo a lo establecido en la norma No JEMPP CEDE4 DIETE ET 04695 INT 0	1,00	UN	220.150,00	135.392,00	220.150,00	135.392,00	
		Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD OPERARIO DE LAVANDERIA FEMENINO							
53	53101904	3 1 8 3 Dise No 3 UNIFORME SERVICIOS GENERALES CLIMA CALIDO FEMENINO De acuerdo a lo establecido en la norma No JEMPP CEDE4 DIETE ET 04695 INT 0	1,00	UN	220.150,00	135.392,00	220.150,00	135.392,00	
		Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD OPERARIO DE LAVANDERIA FEMENINO							
54	53111602	CALZADO COMPOSICIÓN EVA PARA EL PERSONAL DE ASEO FEMENINO (comprimida) sistema de fabricación: material inyectado en material sintético suela:70% sintético 30% caucho mínimo con suela de alta resistencia al deslizamiento con características impermeabilizante que evita la proliferación de bacterias, sin tacón "PAR"	1,00	PAR	232.050,00	142.711,00	696.150,00	142.711,00	
		Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD OPERARIO DE LAVANDERIA FEMENINO							
55	53101904	3 1 1 BATA PARA OPERARIOS FEMENINA De acuerdo a lo establecido en la norma No JEMPP CEDE4 DIETE ET 04686 INT 0	2,00	UN	113.050,00	69.526,00	339.150,00	139.052,00	
		Mis observaciones: DOTACIÓN PERSONAL CIVIL ESPECIALIDAD OPERARIO DE LAVANDERIA FEMENINO							

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia	Seleccione		
Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación	
Formato de Experiencia	☐	☐	
Certificaciones	☐	☐	
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐	
RUP	☐	☐	
RUT	☐	☐	
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐	
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐	
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐	
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐	
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐	
Actas de Asamblea	☐	☐	
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐	
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐	
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐	
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐	
Certificación de tamaño empresarial (MIPyme)	☐	☐	
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐	
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐	
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐	
Plan de amortización	☐	☐	
Documentos administrativos			
Fase de Contrato			
Fase de Habilitación			
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐ ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 051 CENACCALI-2026 DOTACIÓN CIVIL.pdf	ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 051 CENACCALI-2026 DOTACIÓN CIVIL.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Farid Albeiro Orozco Su	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	16929626	Guardar y notificar
Supervisor		Tipo de documento		Número de documento		Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Farid Albeiro Orozco Su	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	16929626	Guardar y notificar
--------------------	-------------------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------	---------------------

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	Farid Albeiro Orozco Suarez	29/07/2026 10:31:34 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Farid Albeiro Orozco Suarez
Ordenador del Gasto	Farid Albeiro Orozco Suarez	29/07/2026 10:31:34 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Farid Albeiro Orozco Suarez

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz	☐ Si ☒ No *	Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.
Destinación del gasto	Funcionamiento	
Fuente de los recursos:		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☒ Si ☐ No *	111.878.893
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Si ☒ No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐ Si ☒ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Si ☒ No *	
Recursos de Crédito	☐ Si ☒ No *	

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF

☒ Si ☐ No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora

15-01-03-017

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado		
☐	9826	CDP	Generado	112.904.288 COP	111.896.214 COP	15-01-03-017	Validado	Editar

Saldo de CDP

112.904.288 COP

Saldo de vigencias futuras

0 COP

Saldo total a comprometer

111.896.214 COP

Última consulta a SIIF

Consulta Exitosa

Fecha de consulta SIIF

29/07/2026 10:52 AM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF

-